ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

2019

COCOI

ANEXOS

DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

2019

COCOI





1.

ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

OFICIO N°: SEDESOH/DA/35/2019.

ASUNTO:

CONVOCATORIA A LA PRIMERA

SESION ORDINARIA COCOI

Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, 13 de febrero del 2019.

LIC. ALBERTO ANIVAL MENDEZ DIAZ DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y COORDINADOR DEL COCOL PRESENTE

Por este medio, muy atentamente me permito informar sobre la convocatoria a la primera Sesión Ordinaria 2019 del comité de Control Interno (COCOI) que tendrá verificativo el próximo miércoles 20 de febrero del año en curso a las 11: 00 horas, en la sala de juntas "Álvaro Carrillo" de esta Secretaria, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca- Istmo Km 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 5 Nivel 2, Tlalixtac de Cabrera Oaxaca.

La Sesión del COCOI se desarrollara conforme al siguiente orden del día:

- I.- Declaración de quórum legal e inicio de sesión
- II.-Aprobación del orden del día.
- III.-Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV.-Seguimiento de acuerdos.
- V.-Cedulas de situaciones críticas. Que contendrá las problemáticas vinculadas con el cumplimiento del PTCI y de la Administración de Riesgos, así como el desempeño institucional y de aquellos riesgos que proponga el vocal ejecutivo
- VI.- Revisión de los apartados siguientes; A) Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar; B) Comportamiento presupuestal y financiero;
- c) Pasivos laborales contingentes.
- VII.-Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno
- VIII.- Asuntos Generales.
- IX.- Revisión y ratificación de Acuerdos aprobados en esta sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ " DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDESOH. Y VOCAL EDECUTIVO DEL COCOI

P. ARMANDO SOSA GARCÍA

SECRETARIA DE OTUACIS SOCIAL Y MERIDO DIRECCION ACMUNICIDATIV





ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.
OFICIO N°: SEDESOH/DA/35/2019.

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA PRIMERA

SESION ORDINARIA COCOL

Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, 13 de febrero del 2019.

LIC. ALBERTO ANIVAL MENDEZ DIAZ DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y COORDINADOR DEL COCOI. PRESENTE

Por este medio, muy atentamente me permito informar sobre la convocatoria a la primera Sesión Ordinaria 2019 del comité de Control Interno (COCOI) que tendrá verificativo el próximo miércoles 20 de febrero del año en curso a las 11: 00 horas, en la sala de juntas "Álvaro Carrillo" de esta Secretaria, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca- Istmo Km 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 5 Nivel 2, Tlalixtac de Cabrera Oaxaca.

La Sesión del COCOI se desarrollara conforme al siguiente orden del día:

- I.- Declaración de quórum legal e inicio de sesión
- II.-Aprobación del orden del día.
- III.-Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV.-Seguimiento de acuerdos.
- V.-Cedulas de situaciones críticas. Que contendrá las problemáticas vinculadas con el cumplimiento del PTCl y de la Administración de Riesgos, así como el desempeño institucional y de aquellos riesgos que proponga el vocal ejecutivo
- VI.- Revisión de los apartados siguientes; A) Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar; B) Comportamiento presupuestal y financiero; c) Pasivos laborales contingentes.
- VII.-Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno VIII.- Asuntos Generales.
- IX.- Revisión y ratificación de Acuerdos aprobados en esta sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ "
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDESOH.
Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCOI

P. ARMANDO SOSA GARCÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA





ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

OFICIO N°:

SEDESOH/DA/36/2019.

ASUNTO:

CONVOCATORIA A LA PRIMERA

SESION ORDINARIA COCOL

Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, 13 de febrero del 2019.

LIC. JORGE ANTONIO OLIVERA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCION SOCIAL Y ENLACE DEL COCOI. PRESENTE

Por este medio, muy atentamente me permito informar sobre la convocatoria a la primera Sesión Ordinaria 2019 del comité de Control Interno (COCOI) que tendrá verificativo el próximo miércoles 20 de febrero del año en curso a las 11: 00 horas, en la sala de juntas "Álvaro Carrillo" de esta Secretaria, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca- Istmo Km 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 5 Nivel 2, Tlalixtac de Cabrera Oaxaca.

La Sesión del COCOI se desarrollara conforme al siguiente orden del día:

- I.- Declaración de quórum legal e inicio de sesión
- II.-Aprobación del orden del día.
- III.-Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV.-Seguimiento de acuerdos.
- V.-Cedulas de situaciones críticas. Que contendrá las problemáticas vinculadas con el cumplimiento del PTCI y de la Administración de Riesgos, así como el desempeño institucional y de aquellos riesgos que proponga el vocal ejecutivo
- VI.- Revisión de los apartados siguientes; A) Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar; B) Comportamiento presupuestal y financiero; c) Pasivos laborales contingentes.
- VII.-Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno
- VIII.- Asuntos Generales.

IX.- Revisión y ratificación de Acuerdos aprobados en esta sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ "

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDESOH.

Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCOL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

18/02/2019 A8

Orge Olican





A.

ORIGEN:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICIO N°:

SEDESOH/DA/32/2019

ASUNTO:

CONVOCATORIA A LA PRIMERA

SESION ORDINARIA COCOL

Tialixtac de Cabrera Oaxaca, 13 de febrero del 2019.

MTRA. CLARITZA ORDAS PINEDA SUBSECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y PRESIDENTA DEL COCOL PRESENTE

Por este medio, muy atentamente me permito informar sobre la convocatoria a la primera Sesión Ordinaria 2019 del comité de Control Interno (COCOI) que tendrá verificativo el próximo miércoles 20 de febrero del año en curso a las 11: 00 horas, en la sala de juntas "Álvaro Carrillo" de esta Secretaria, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca- Istmo Km 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 5 Nivel 2, Tlalixtac de Cabrera Oaxaca.

La Sesión del COCOI se desarrollara conforme al siguiente orden del día:

- I.- Declaración de quórum legal e inicio de sesión
- II.-Aprobación del orden del día.
- III.-Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV.-Seguimiento de acuerdos.
- V.-Cedulas de situaciones críticas. Que contendrá las problemáticas vinculadas con el cumplimiento del PTCI y de la Administración de Riesgos, así como el desempeño institucional y de aquellos riesgos que proponga el vocal ejecutivo
- VI.- Revisión de los apartados siguientes; A) Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar; B) Comportamiento presupuestal y financiero; c) Pasivos laborales contingentes.
- VII.-Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno

VIII.- Asuntos Generales.

IX.- Revisión y ratificación de Acuerdos aprobados en esta sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Celene Zarate 18/01/2019 4:46 pm

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECTION "EL RESPETO AL DERECHO ADENO, ES LA PAZ " DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDESOH.

Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCOL

SOCIAL Y HUMANO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GOBIERNO DEL EDO DE CAKACA Secretaria de Desarrollo SOCIAL Y HUMANO



10

ORIGEN:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICIO N°:

SEDESOH/DA/33/2019.

ASUNTO:

CONVOCATORIA A LA PRIMERA

SESION ORDINARIA COCOI

Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, 13 de febrero del 2019.

MTRA. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y **VOCAL "A" DEL COCOL** PRESENTE

Por este medio, muy atentamente me permito informar sobre la convocatoria a la primera Sesión Ordinaria 2019 del comité de Control Interno (COCOI) que tendrá verificativo el próximo miércoles 20 de febrero del año en curso a las 11: 00 horas, en la sala de juntas "Álvaro Carrillo" de esta Secretaria, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca- Istmo Km 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 5 Nivel 2, Tlalixtac de Cabrera Oaxaca.

La Sesión del COCOI se desarrollara conforme al siguiente orden del día:

- I.- Declaración de quórum legal e inicio de sesión
- II.-Aprobación del orden del día.
- III.-Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV.-Seguimiento de acuerdos.
- V.-Cedulas de situaciones críticas. Que contendrá las problemáticas vinculadas con el cumplimiento del PTCI y de la Administración de Riesgos, así como el desempeño institucional y de aquellos riesgos que proponga el vocal ejecutivo
- VI.- Revisión de los apartados siguientes; A) Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar; B) Comportamiento presupuestal y financiero; c) Pasivos laborales contingentes.
- VII.-Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno
- VIII.- Asuntos Generales.
- IX.- Revisión y ratificación de Acuerdos aprobados en esta sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ " DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDESOH. Y VOCAL EJECATIVO DEL COCOI

CE ARMANDOSOSA GARCÍA

SECRETY REACT CERSOR PROLLO SOCIAL HUMENO WHECOON AUMHISTRATIVE





e.

GOBJERNO DEL EDO, DE OAXACA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. ORIGEN:

OFICIO N°: SEDESOH/DA/34/2019.

CONVOCATORIA A LA PRIMERA ASUNTO:

SESION ORDINARIA COCOL

Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, 13 de febrero del 2019.

LIC. MARIA NORMA CANSECO CASTELLANOS JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SEDESOH Y VOCAL "B" DEL COCOL

PRESENTE

Por este medio, muy atentamente me permito informar sobre la convocatoria a la primera Sesión Ordinaria 2019 del comité de Control Interno (COCOI) que tendrá verificativo el próximo miércoles 20 de febrero del año en curso a las 11: 00 horas, en la sala de juntas "Álvaro Carrillo" de esta Secretaria, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca- Istmo Km 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 5 Nivel 2, Tlalixtac de Cabrera Oaxaca.

La Sesión del COCOI se desarrollara conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Declaración de quórum legal e inicio de sesión
- Aprobación del orden del día.
- III.-Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV.-Seguimiento de acuerdos.
- V.-Cedulas de situaciones críticas. Que contendrá las problemáticas vinculadas con el cumplimiento del PTCI y de la Administración de Riesgos, así como el desempeño institucional y de aquellos riesgos que proponga el vocal ejecutivo
- VI.- Revisión de los apartados siguientes; A) Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar; B) Comportamiento presupuestal y financiero;
- c) Pasivos laborales contingentes.
- VII.-Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno
- VIII.- Asuntos Generales.
- IX.- Revisión y ratificación de Acuerdos aprobados en esta sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ " DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDESOH.

Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCOL

P. ARMANDO SOSA GARCÍA

SECRETARIA DE DESCRIPCILO SCOLLO PRINCIARO DIRECCION AUMINISTRATIV

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

topper.







ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REFLECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO ADENO, ES LA PAZ "

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDESOH.

Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCOL

C.P. ARMANDO SOSA GARCÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DIRECCIÓN ACMINISTRATIVA

O4XACA

diministrativa Secretaria untitada en Carreti da Internacional Daxaca Tarmo Kridinistrativa Schiero 5 Nivel 2, Talintas de Cabreta Oaxaca.

1. Declaración de quotum legal a incio de sesión

1. Declaración del quotum legal a incio de sesión

1. Declaración del orden del día.

1. Ratificación del acta de la sesión anterior.

1. Seguimiento de acuertos

2. Cedulas de situaciones retiticas Que contendra las problemáticas vinculadas co el cumplimiento del PTCL y de la Administración de Riesgos, así como si Jesempeñ el cumplimiento del PTCL y de la Administración de Riesgos, así como si Jesempeñ institucional y de aquellos riasgos que proponga el vocal ejecutivo.

3. Pevisión de los apartados siguientes; A) Observaciones de instancia discalizadoras pendientes de solventario B) Comportamiento presupuestal y financiero de pasvos laborales contingentes.

3. Pasvos laborales contingentes.

3. Pasvos laborales contingentes.

Sin otro particular, le envio un cordiai saludo

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL AÑO 2019.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día veinte de febrero del año dos mil diecinueve, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas "Álvaro Carrillo" de esta Secretaría de Desarrollo Social y Humano, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 5, Nivel 2, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca; la Mtra. Claritza Ordaz Pineda, Subsecretaria de Inclusión Social y Presidenta del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; Mtra. Mayela López Galindo, quien funge como suplente para esta sesión ordinaria, en representación del Contador Público Armando Sosa García, Director Administrativo y Vocal ejecutivo del Comité; Mtra. Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Subsecretaria de Desarrollo social y Vocal "A"; Lic. Alma Deysi Bautista Ramos quien funge como suplente, en representación de la Licenciada María Norma Canseco Castellanos, Jefa de la Unidad Jurídica y Vocal "B" y la C. Casilda Venegas Jarquín, Representante de la Secretaría y Transparencia Gubernamental y Asesora de este Comité; Lic. Alberto Aníval Méndez Díaz, Director de Desarrollo Comunitario y Coordinador de Control Interno; el Licenciado Jorge Antonio Olivera Arellanes Jefe del Departamento de Promoción Social y Enlace de Control Interno; Lic. Brayan Martínez Herrera, Jefe de departamento de enlace operación y seguimiento y enlace de administración de riesgos, todos reunidos con la finalidad de celebrar la primera Sesión del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 y demás relativos del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, conforme al siguiente - ------- ORDEN DEL DIA -----

I Declaración de quórum legal e inicio de sesión
IIAprobación del orden del día
IIIRatificación del acta de la sesión anterior
IVSeguimiento de acuerdos
vCedulas de situaciones críticas. Que contendrá las problemáticas vinculadas con el cumplimiento del PTCI y de la Administración de Riesgos, así como el desempeño institucional y de aquellos riesgos que proponga el vocal ejecutivo
VI Revisión de los apartados siguientes; A) Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar; B) Comportamiento presupuestal y financiero; c) Pasivos laborales contingentes VIISeguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno
IX Revisión y ratificación de Acuerdos aprobados en esta sesión

I.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.- la Mtra. Claritza Ordaz Pineda, Presidenta de este Comité, previo al inicio de la presente sesión, solicita las acreditaciones de los miembros, asesor e invitados, por lo que en uso de la voz la Mtra. Mayela López Galindo, Jefa del Departamento de Recurso Humanos, se acredita con el oficio de número SEDESOH/DA/51/2019, expedido en fecha 19 de febrero del 2019, quien funge como suplente para esta sesión ordinaria, en representación del Contador Público Armando Sosa García, Director Administrativo y Vocal ejecutivo del Comité; la Lic. Alma Deysi Bautista Ramos, quien funge como suplente de la Licenciada María Norma Canseco Castellanos, Jefa de la Unidad Jurídica y Vocal "B"; quien se acredita con el oficio de suplencia de número SEDESOH/UJ/016/2019 así también la Asesora de este Comité, la C. Casilda Venegas Jarquín se acredita con el número de oficio SCTG/SASO/DCIGP/019/2019, signado por la lng. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública, acreditaciones que se acompañan en copia simple a la presente acta (Anexo 1), por lo que procede al pase de lista de

ecretaria de Desarroll

Social o Humano











cada uno de los presentes (Anexo 2) y en términos de lo dispuesto por el artículo 29, fracción II del Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, procede a verificar que se encuentran reunidos la totalidad de los servidores públicos convocados para esta sesión, la Mtra. Mayela López Galindo quien funge como suplente del Vocal Ejecutivo informa a la Mtra. Claritza Ordaz Pineda, Presidenta de este Comité, quien procede a declarar legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2019, del Comité de Control II.-APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra, la Presidenta de este Comité somete a consideración de todos los presentes la orden del día y es aprobada por unanimidad en términos al artículo 27 fracción I del Acuerdo General por el que establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal. -------III.- RATIFICACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Para dar cumplimiento a este punto la Mtra. Mayela López Galindo quien funge como suplente del Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura al acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada en fecha doce de diciembre del presente año, por lo que los integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano la ratifican al estar firmada en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 27 del mismo ordenamiento IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- En uso de la palabra la suplente del Vocal Ejecutivo, Mtra. Mayela López Galindo, procede a informar lo concerniente a los acuerdos aprobados en la sesión ACUERDO-SEDESOH/COCOI/4DASO/001/2018.- La Titular de esta Secretaría a más tardar el 15 de enero remitirá a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el PTCI SEGUIMIENTO.- En uso de la palabra la Mtra. Claritza Ordaz Pineda, Subsecretaria de Inclusión Social y Presidenta del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano manifiesta que la Titular de esta Secretaría la Mtra. Edith Yolanda Martínez López, mediante oficio de número SEDESOH/SIS/033/2019 y de fecha 15 de febrero del 2019, remitió a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2019, (Anexo 3) y en uso de la palabra el Lic. Alberto Aníval Méndez Díaz, Director de Desarrollo Comunitario y Coordinador de Control Interno expone el PTCI y menciona que contiene 17 acciones de mejora y que tal como lo establece el numeral 7.6 del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca contiene los siguientes requisitos - acciones de mejora, actividad, área responsable, servidor público responsable, medio de verificación, fecha de inicio y fecha de término y que es aplicable a los tres

niveles de control interno, estratégico, directivo y operativo, por lo que proporciona una copia simple del PTCI 2019 a todos y cada uno de los miembros de este Comité, toda vez que para la implementación de las acciones de mejora existe un servidor público responsable, por lo que todos y cada uno de los integrantes quedan enterados del contenido del mismo. En uso de la voz la Asesora de este Comité manifiesta que el presente PTCI será evaluado a la brevedad posible, ya que dicho PTCI deberá contener acciones de mejora que contemplen los 5 principios y 16 elementos de control, así como los puntos de interés que constituyen el primer componente denominado "Ambiente de Control" y que se tendrá que analizar el diseño de control interno, es decir se debe determinar si los controles, por si mismos y en conjunto con otros, permiten alcanzar los objetivos y responder a los riesgos asociados, por lo que se analizará de manera minuciosa que cumpla con lo antes mencionado y que para el caso de que existan observaciones al PTCI se tendrá que dar atención y actualizarlo a la brevedad para efecto de estar en condiciones de aplicar un control interno apropiado y que proporcione una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y para ello

X



es necesario que el primer componente de control interno sea diseñado, implementado y operado adecuadamente, conforme al mandato y circunstancias de la Institución, por lo que sugiere tanto al Coordinador como Enlace de Sistema de Control Interno en su momento verifique que se dará cumplimiento a lo establecido en las acciones de mejora de su PTCI y cumplir con los Reportes de Avance Trimestral en los términos que marca nuestro ordenamiento. ESTATUS. - Los demás integrantes del Comité dan por cumplido el presente acuerdo. - - - - -ACUERDO-SEDESOH/COCOI/4DASO/002/2018.- La Titular de esta Secretaría, a más tardar el 15 de enero del 2019, remitirá el informe anual en Materia de anual del Control Interno. - - - - - -SEGUIMIENTO. - En uso de la voz el coordinador de este Comité manifiesta que la Titular de esta Secretaría, enviara el informe anual en Materia de Control Interno, a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el cual contiene las acciones de mejora implementadas al interior de esta Secretaría. -----ACUERDO-SEDESOH/COCOI/4DASO/003/2018.- El Coordinador de Control Interno remitirá dentro del término de 10 días a la Contraloría el tercero y cuarto Reporte de Avance Trimestral.-SEGUIMIENTO.- En uso de la voz el Lic. Alberto Aníval Méndez Díaz, Director de Desarrollo Comunitario y Coordinador de Control Interno, presenta el tercero y cuarto reporte de avance trimestral ante los integrantes de este Comité, y que será remitido dentro del término de dos días hábiles. - - -(Anexo 4).-----ESTATUS.- Los integrantes de este Comité dan por cumplido el presente acuerdo. - - - - - -ACUERDO-SEDESOH/COCOI/4DASO/004/2018.-La Suplente del Vocal Ejecutivo dio seguimiento a la problemática que se encontró en el formato de cedulas de situaciones críticas que se les proporcionaron a los directores y personal administrativos, para que en lo consecutivo no exista impedimento de realizar al 100 % sus metas y objetivos, por lo que se está haciendo lo necesario ante la Secretaria de Finanzas y se pueda ampliar los recursos y así estar en posición de brindar mejor el servicio en cuanto a lo requerido por el personal de la SEDESOH-----V.-CEDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS. - QUE CONTENDRÁ LAS PROBLEMÁTICAS VINCULADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PTCI Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ASÍ COMO EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE AQUELLOS RIESGOS QUE PROPONGA EL VOCAL EJECUTIVO.- En relación a las Cedulas de Situaciones Críticas la Suplente del Vocal Ejecutivo manifiesta lo siguiente. En el caso del Proyecto denominado "Muestras de Economía Solidaria", del cual se había presentado su problemática en la sesión anterior, se manifestó que una propuesta de solución sería que se plantearía ante la Secretaria de Finanzas para que se autorizara un proyecto de inversión para contar con el presupuesto necesario y en la próxima sesión se informaría a los miembros de este Comité del seguimiento. Sin embargo, y toda vez que la ejecución de dicho programa está previsto que se ejerza de forma anual se manifiesta que el ejercicio ha concluido no existe justificación para mantener dicho acuerdo, más que la acción para el presente ejercicio se ha modificado y de denomina "Ferias de Inclusión Social". -----Por lo que se refiere a la problemática suscitada dentro del Programa "Vamos Juntos a la Escuela" y toda vez que el mismo está presupuestado y es ejercido de forma anual y siendo que el problema descrita en las cedulas corresponde al ejercicio 2018, este ha concluido su ejercicio . - - - - - - - - -En cuanto a la falta de computo en el Programa "Crédito a la Palabra a la Mujer" ya se tiene





Por lo que la Suplente del Vocal Ejecutivo manifiesta que se le estará dando la atención correspondiente a nuestras problemáticas vinculadas al desempeño Institucional de esta Secretaria y que principalmente es basada en dichos proyectos y en la próxima sesión ordinaria se expondrán de En uso de la voz manifiesta la Asesora al Coordinador de Control Interno y Enlace del Sistema de Control Interno que también en este punto del orden del día se podrán plasmar aquellas problemáticas vinculadas al PTCI, las cuales puedan obstaculizar el implementar acciones de mejora al interior de esta Secretaría y de aquellos riesgos que proponga el Vocal Ejecutivo. - - - - -VI.- REVISION DE APARTADOS SIGUENTES.- a).-Observación de instancias fiscalizadoras pendientes de resolver.- Respecto a este punto, la Mtra. Mayela López Galindo Suplente del Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité, manifiesta que se le ha dado especial atención a las observaciones hechas por las instancias fiscalizadoras, tal como se expuso en la sesión anterior, sin embargo se analizará la causa raíz de las mismas para tomar acciones dentro del PTCI y no incurrir b).-Comportamiento presupuestal y financiero.- La Suplente del Vocal ejecutivo en uso de la palabra anexa el Último reporte trimestral del presupuesto autorizado para el ejercicio 2018, para el gasto corriente de esta Secretaría, en el cual se observa las columnas de capitulo, aprobado,

modificado, comprom		EJERCIC	IO 2018		
CAPITULO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO
1000 SERVICIOS PERSONALES	67,617,130.44	96,325,812.59	96,325,812.59	96,325,812.59	96,325,812.59
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,230,942.32	6,232,457.47	6,232,457.47	6,232,457.47	6,232,457.47
3000 SERVICIOS GENERALES	3,946,088.24	14,581,877.72	14,581,116.69	14,581,116.69	14,581,116.69
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	15,065,453.96	15,065,453.96	15,065,453.96	15,065,453.96
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	1,439,035.33	1,439,035.33	1,439,035.33	1,439,035.33
TOTAL DE PRESUPUESTO	73,794,161.00	133,644,637.07	133,643,876.04	133,643,876.04	133,643,876.04

Para el ejercicio 2018 la Secretaría de Finanzas realizó un ajuste al presupuesto, a través de una Reducción Presupuestal de \$3,000,000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.) de acuerdo a los montos solicitados en el Programa Operativo Anual 2018 (POA), por tal motivo se afectó las partidas presupuestales de los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales.

18





En el capítulo de Servicios Personales se tuvo un decremento presupuestal por el traspaso de plazas de Coordinación de Módulos de Desarrollo Social a la Secretaria General de Gobierno. El aumento en el presupuesto de los capítulos de Materiales y suministros, servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se debe a la autorización presupuestal de los diferentes Programas Sociales a cargo de esta Secretaría como son el Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad y Vamos Juntos a la Escuela, que están sujetas a reglas de operación, así como al proyecto de Inversión de Unidades y Caravanas Móviles, y al convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y Liconsa para la dotación de leche del programa Fortalecimiento a la Alimentación de los Hogares de Pobreza Extrema (leche de c).-Pasivos laborales contingentes.- La Licenciada María Norma Canseco Castellanos, Jefa de la Unidad Jurídica y Vocal "B", manifiesta que existen dos expedientes laborales que fueron radicados en la Junta de Arbitraje para los empleados al Servicio del Estado, bajo números de expedientes 191/2016, 37/2009 y que tal como se mencionó en la sesión anterior, se encuentra pendiente el recurso de revisión ante la autoridad que emitió la resolución, el cual fue admitido y se encuentra pendiente de resolver y que se informará en la siguiente sesión ordinaria de su avance, así como analizar el origen del mismo y establecer controles para evitar la recurrencia del mismo.. - - - - - - -VII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.- En uso de la palabra la Presidenta de este Comité presenta ante los miembros de este comité al Lic. Brayan Martínez Herrera, Jefe de Departamento de Enlace Operación y Seguimiento quien fungirá como Enlace de Administración de Riesgos y que mediante oficio el Coordinador de Control Interno hará de conocimiento a la Secretaria de la Contraloría de dicha designación; en uso de la Palabra la suplente del Vocal "B", la Lic. María Norma Canseco Castellanos, Jefa de la Unidad Jurídica, informa que en relación al avance del Reglamento Interno de esta Secretaria informa que mediante oficio SA/2176/2018 de fecha 7 de diciembre del 2018, recepcionado el 10 de del mismo mes y año fue enviado el Reglamento Interno por parte del encargado del despacho de la Secretaria de Administración a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado para efectos de su revisión y En uso de la palabra la Asesora de este Comité manifiesta a los miembros de este Comité que se tendrá que dar cumplimiento a las cuatro sesiones ordinarias que se encuentran calendarizadas y aprobadas por este Comité, de igual manera las convocatorias deberán ser remitidas dentro del término que establece nuestro ordenamiento y que es necesario dar cumplimiento en tiempo y forma De igual manera se deberá dar cumplimiento con los Reportes de Avance Trimestral (RAT) y que se deberán rendir ante la Contraloría dentro de los 15 días posteriores al cierre del trimestre anterior y se informará al Comité de Control Interno en la siguiente sesión ordinaria programada. - - - - - - - - -VIII.- ASUNTOS GENERALES.- La Mtra. Claritza Ordaz Pineda, Presidenta de este Comité agradece la asistencia y señala de la importancia de establecer medidas de control interno como una parte de la estructura organizacional para coadyuvar a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones a través de planes, métodos, programas, políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos y las metas institucionales, por lo que pregunta a los presentes si existe





algún tema pendiente por tratar, por lo que los presentes de manera unánime manifiestan que no existe algún tema por tratar. IX.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN ACUERDOS APROBADOS EN ESTA SESIÓN. La Mira. Claritza Ordaz Pineda Presidenta del Comité de Control Interno, de conformidad con lo que establece el artículo 28 del Acuerdo General, pone a consideración de todos los presentes los siguientes acuerdos. ACUERDO-SEDESOH/COCOI/1DASO/001/2019.- Por unanimidad de votos, los integrantes de este Comité, instruyen El Coordinador de Control Interno para que dentro del termino de dos días hábiles, remita el tercero y cuarto reporte de Avance Trimestral del PTCI del ejercicio 2018. - - - - - - - -ACUERDO-SEDESOH/COCOI/1DASO/002/2019.- La Titular de esta Secretaría tal como lo establece nuestro ordenamiento deberá remitir dentro del término de dos días hábiles el Informe Anual en ACUERDO-SEDESOH/COCOI/1DASO/003/2019.- Por unanimidad de votos, los integrantes de este Comité, instruyen El Coordinador de Control Interno y al Enlace del Sistema de Control Interno para que en la próxima sesión ordinaria informen a los miembros de este Comité las acciones implementadas dentro del primer trimestre, del PTCI 2019, así como la evidencia de dichas acciones ACUERDO-SEDESOH/COCOI/1DASO/004/2019.- Por unanimidad de votos, los integrantes de este Comité, instruyen al Vocal Ejecutivo que dé el seguimiento correspondiente a las problemáticas plasmadas en la cedula de situaciones críticas, esto para el cumplimiento de metas y objetivos de esta Institución, por lo que expondrá en la próxima sesión ordinaria de su avance. - Segume A 5 ACUERDO-SEDESOH/COCOI/1DASO/005/2019.- Por unanimidad de votos, los integrantes de este Comité, instruyen El Coordinador de Control Interno para que dentro del término de dos días hábiles, informe a la Dirección de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría de la designación del Lic. Brayan Martínez Herrera, Jefe de departamento de enlace operación y seguimiento y enlace de Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y al margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. - - - - -

> MAESTRA CLARITZA ORDAZ PINEDA SUBSECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO. Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.



P

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOVENCIA CONTRA LA MUJER"





MTRA. MAYELA LÓPEZ GALINDO,

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEDESOH

Y SUPLENTE DEL CONTADOR PUBLICO ARMANDO SOSA GARCÍA, DIRECTOR

ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ

MTRA. LIZBETH ANAID CONCHA CHEDA SUBSECRETARIA DE DESARROLIO SOCIAL DE LA SEDESOH Y VOCAL "A" DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

LIC. ALMA DEYSI BAUTISTA RAMOS, SUPLENTE DE LA LICENCIADA MARÍA NORMA CÁNSECO CASTELLANOS, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL "B"DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

C. CASILDA VENEGAS JARQUIN.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.

ASESORA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SEDESOH

HAVITADOS.

LICENCIADO ALBERTO ANIVAL MÉNDEZ DÍAZ DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO COORDINADOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO 1





LIC. JORGE ANTONIO OLIVERA ARELLANES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y
ENLACE DE CONTROL INTERNO.

LIC. BRAYAN MARTÍNEZ MERRERA,
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE
OPERACIÓN SEGUIMIENTO
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las Presentes Firmas corresponden a la primera sesión ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, celebrada el día veinte de febrero del año dos mil diecinueve.







LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL AÑO 2019..

							1	
FIRMA	in June	the	Jana M					
CORREO ELECTRÓNICO	closter, orners a ouraca	(icheth concident	mayela.locez	alma-batista	Cosildo Venegos	brayan my Chotmail.com	animedos Q	Secrete of non
CARGO DENTRO DEL COCOI	TRELIDENTS OF CLATROL	Vocal.	Soplente de mayela. locez Vocal Ejecutivo @ congra, ado. m	Suplente de	Repres 6.	ENCENCE DE PROMON. DE RIESGOS	Coordinador	Estace of e.
CARGO	DE MCLUSION DE MCLUSION	Subserverang Descurollos.	Jeta de deto. Recorsos Human	Jeta de Oficina	Asesora del COCOI.	Jefe De DP TO.	Dir. Ole Observe 110 Compression	France Ser Cortal
NOMBRE	CLARITZA ORDAZ YINEDO, SUBJECERTANIA DE INCLUSION SOCIAL.	Lebeth Concha Clead	Mayela del Socorro	Q	SAS	BRAYAN MAETEMEZ HEELERA	Weste Brital	Jese Olicore A





"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

ZEDE20H\DY\2J\S0J& OFICIO Nº: ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

DESIGNACION DE SUPLENTE :OTNU2A

Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, 19 de febrero del 2019.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS MTRA. MAYELA DEL SOCORRO LÓPEZ GALINDO

las 11 horas, en la sala de juntas de esta dependencia. Secretaria de Desarrollo Social y Humano, convocada para el día miércoles 20 de febrero a asista en mi nombre y representación a la Primera Sesión del Comité de Control Interno de la Por medio del presente me permito designarla como suplente como Vocal Ejecutivo para que

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

PRESENTE

DE LA SEDESOH

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ " SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION **ATENTAMENTE**

A ADGYFETECHNINO DEF COCOI **ПРЕСТОЯ АРМІЙІВТВАТИЛО DE LA SEDESOH**

C.T. ARMANDO SOSA GARCIA

AVITARTOWNER NO DOSTRIO SOCIAL Y HUMANO SECRETARIA DE DESARROLLO

2102141034



odonaseO eb ehels os? oneroeA glisbo?





"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER"

Se designs suplente	:OTNUSA
SEDESOH/N1/016/5019.	
ASIGIAUL GAGINU	SECCIÓN:

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 19 de febrero del 2019.

PRESENTE DE LA SEDESOH JEFE DE OFICINA ADSCRITA A LA UNIDAD JURÍDICA LIC. ALMA DEYSI BAUTISTA RAMOS

de febrero del presente año, en la sala de juntas de ésta Secretaría. Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, convocada para el día 20 para que asista en mi nombre y representación a la sesión del Comité de Control Por medio del presente me es a bien designarla como suplente "Vocal B"

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

SECRETARIA DE DESARROLLO LIC. MARIA NORMA CANSECO CASTELLANOS anno

ASIGIRUL GAGINU SOCIAL Y HUMANO MNCC/adbr.

Extension 12507, 12508, 12552 Tél. Committador. O1 (951) **501-5000** Carretera Oaxáca-Istmo km. 11.5, Edificio S. Nivel S. C.P. 68270, Talixtac de Cabrera, Oax.

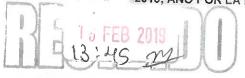






GOBIERNO DEL EDU. DE UAXACA SECRETARÍA DE DESARROLLO

SOCIAL Y 1"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



No. Oficio SEDESOH/SIS/033/2019 ASUNTO: Se remite PTCI 2019.

Oaxaca de Juárez Oax., a 15 de febrero 2019.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MTRO. JOSE ANGEL DIAZ NAVARRO SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. PRESENTE

> ATN. ING. MARÍA JOSE JARQUÍN TORRES DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PUBLICA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de esta Secretaría; anexo al presente en original el Programa de Trabajo de Control Interno 2019, debidamente firmado por la Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Lo anterior para los trámites correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M EN T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
Coordinador del Comingde Control Interno.

LIC. ALBERTO ANIVAL MENDEZ DIAZ



SUBSECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA SEDESOH

C.c.p. Mara. Claritza Ordaz Pineda. - Subsecretaria de Inclusión Social. - Presidenta del Comité de Control Interno. - para su conocimiento. - edificio.

C.c.p. Armando Sosa García. - Director Administrativo. - Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno.

C.c.p. Mtra. Lizbeth Anaid Concha Ojeda. - Subsecretaria de Desarrollo Social. - Vocal "A" del Comité de Control Interno.

C.c.p. Lic. María Norma Canseco Castellanos. - Jefa de la Unidad Jurídica de la Secretaria; Vocal "B" del Comité de Control-Interno.

Carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Edificio 5, Nivel 2, C.P. 68270, **Tlalixtac de Cabrera, Oax.** Tel. Conmutador. O1 (951)**501-5000** Extensión. **12505**, **12502**, **12501**







FECH A DE TERM INO
FECH ADE INCIO
MEDIO DE VERIFIC ACIÓN
SERVIDOR PUBLICO RESPONSA BLE
AREA RESPONSA BLE
ACTIVIDAD
ACCIONES DE MEJORA
NIVEL DE CONTROL INTERNO (ESTRATÉ GICO, DIRECTIV O Y OPPERATIV O).
EVALUACIÓN AMBIENTE DE CONTROL.
Š.

Existen normas generales, control interno, decretos, control interno y classación del acuerdo general por superiores de la SEDESOH, Titular de la Mrn. L'Dificación e la sucurbo control interno y classación que se camica interno y classación del control interno y control interno y control interno y control interno y classación del control interno del securp públicos de la frechante de control interno interno del securp públicos de la frechante de control interno del securp públicos del control interno del securp públicos del control interno del securp público del control d			
Existem normas generales, decretos,	dic-19	dic-19	dic-19
Existen normas generales, lineamientos, decretos, control interno de sestablece el sistema de merciners de la SEDESOH, de tentenos, encerdos u ou cordenamiento estratégico se emite el modelo central del sistema de marci interno, del sector principal de decretos, control interno del sector principal de decretos públicos de la finetinción. (de marci interno del sector público de control interno del sector público de de Coaxaca. (MEMICI). Estratégico se emite el modelo central del sector público del conducta se da a conocera de marci interno del sector público del concera de marci interno del sector público del conducta se da a conocera de marci interno del sector públicos de la finetinción. Estratégico con la finalidad de sensibilizar a una termión a la teula se convocarán mediante circular. Estratégico con la finalidad de sensibilizar a una termión a la teula se convocarán de la conocera de marci interno del sector públicos del rabajo para la conocera de marci interno del sector públicos de la conocera de marci interno del sector públicos de la finalidad de sensibilizar a institución. Estratégico conta finalidad de sensibilizar a para dicho trabajo del área (conocera de marci interno del sector públicos de la finalidad de sensibilizar a proveedores, aldes conocera de marcina de la conocera de mediante circular. Estratégico con la finalidad de sensibilizar a para dicho proyecto, a si EDESOH, de su contentido. Estratégico contradista, proveedores, aldes conocera de la conocera d	ene-19	ene-19	ene-19
Existen normas generales, lineamientos decretos, decretos, control interno y el acuerdo general por superiores de la SEDESOH, internamiento de decretos, control interno y el acuerdo que institutorion del defosito internamientos se emite el modelo estatal del marco integrado de comtol observancia obligatoria) El código de ética y de conducta se da a condocra a institucción. El código de conducta se da a condocra a condocra a función de les conductas en la institucción. El código de conducta se da a condocra a marco integrado de comtol interno pacina de la conducta se da a condocra a marco integrado de comtol interno pacina de la merto de Servidores públicos de la Interno conducta se da a condocra a marco integrado de comtol interno del sector público del les servidores públicos de la Interno conducta se da a condocra a condocra a mediante circular. El código de conducta se da a condocra a condocra a mediante circular. El código de conducta se da a condocra a condocra a mediante circular. El código de conducta se da a condocra a condocra a mediante circular. El código de conducta se da a condocra a condocra a mediante circular. El código de conducta se da a condocra a condocra a mediante circular. El código de conducta se da a condocra a condocra a mediante circular. El código de conducta se da a condocra a condocra a mediante circular. El código de conducta se da a condocra a condocra a describilidad de sensibilizar a una eminón a la teuda se convocará mediante circular. El código de conducta se da a condocra a describilidad de sensibilidar a una eminón a la teuda se convocará mediante circular. El código de conducta se da a condocra a describilidad de sensibilidar a una eminón a función de la fera dicho de de conducta a condocra dura propectoredores, ha condocra dura provectores, ha condocra dura provectore, a tales convocará a describadores de servicios, ha funidadanta, ecc. El código de conducta se da a condocra dura provectore, a condocra dura provectore, a condocra dura provectore, a condocra		Oficios, Circulares, Correos Electrónico s, Convocator ia, Actas etc.	
Existen normas generales, decretes,			Mtra. Claritza Ordaz Pineda / Lic. Marïa Norma Canseco Castellanos
Existen normas generales, incamientos, acuerdos peneral por linearintos, acuerdos u otro ordenamientos, ace emite el modelo estatal del aristitución (de observancia obligatoria) estratégico integrado de control interno aplicados a la institución. (de Estado de Oaxaca, (MEMICI). SEDESOH, la cual será progrativa se dara a conocer a conducta se dara a conocer a conocer a conducta se da a conocer a	Titular de la SEDESOH / Coordinado r de Control Interno	Titular de la SEDESOH / Unidad Jurídica	
Existen normas generales, lineamientos, aceretos, acuerdos u otro ordenamiento aplicados a la institucción. (de observancia obligatoria) El código de ética y deconducta se dan a conocer a institucción. El código de conducta se da a conocer a conducta se traciona la institucción. El código de conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona la institucción. El código de conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona la institucción. El código de conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona la institucción. El código de conducta se da a conocera otras personas con las que se relaciona la institucción. El código de conducta se da a conocera otras personas con las que se relaciona la institucción. El código de conducta se da a conocera otras personas con las que se relaciona la institucción. El código de conducta se da a conocera otras personas con las que se relaciona la institucción. El código de conducta se da a conocera otras personas con las que se relaciona la institucción. El código de conducta se da a conocera otras personas con las que se relaciona la institucción. El código de conducta se da a conocera otras personas con las que se relaciona la institucción. Estratégico de conducta se da a conocera otras personas con las que se relaciona la institucción. Estratégico de conducta se da a conocera otras personas con las que se relaciona la institucción. Estratégico de conducta se da a conocera otras personal de la propera de conducta a conocera otras personal de la conducta a conocera otras personal de la conducta. El código de conducta se da a conocera otras personal de la propera de conducta. Entratégico de control interno, de conducta.	1 Difusión a los mandos medios y superiores de la SEDESOH, mediante correo electrónico institucional de dichos lineamientos. 2 Pláticas sobre la implementación del sistema de control interno hacia los servidores públicos de la SEDESOH, la cual será programada y se les convocará mediante circular.	the state of the s	 1Mesas de trabajo del área encargada para dicho proyecto, así como solicitar la asesoría adecuada para dicho trabajo.
Existen normas generales, lineamientos, decretos, acuerdos u otro ordenamiento en materia de control interno, aplicados a la institución. (de observancia obligatoria) El código de ética y de conducta se dan a conocer a todo el personal de la institución. El código de conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona la institución (terceros, tales como: contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, etc.	Difusión del acuerdo general por el que se establece el sistema de control interno y el acuerdo que se emite el modelo estatal del marco integrado de control interno del sector público del Estado de Oaxaca. (MEMICI).	Elaboración de un tríptico en el cual se plasmen los valores éticos con la finalidad de sensibilizar a los servidores públicos que conforman la SEDESOH.	Elaborar el proyecto de código de conducta.
Existen normas lineamientos, acuerdos u otro en materia de con aplicados a la ino observancia obliga conducta se dan a todo el personal do institución. El código de con conocer a otras peque se relaciona (terceros, talk contratistas, prestadores de ciudadanía, etc.	Estratégico	Estratégico	Directivo
- 2 m	Existen normas generales, lineamientos, decretos, acuerdos u otro ordenamiento en materia de control interno, aplicados a la institución. (de observancia obligatoria)	El código de ética y de conducta se dan a conocer a todo el personal de la institución.	El código de conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona la institución (terceros, tales como: contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, etc.
	pma	2	ю





FECH A DE TERM INO	4
FECH A DE 1 INCIO	
MEDIO DE VERIFIC ACIÓN	
SERVIDOR PUBLICO RESPONSA BLE	
AREA RESPONSA BLE	
ACTIVIDAD	
ACCIONES DE MEJORA	
NIVEL DE CONTROL INTERNO (ESTRATÉ GICO, DIRECTIV O Y	OPERATIV O).
EVALUACIÓN AMBIENTE DE CONTROL.	
°Z	

dic-19		dic-19	dic-19
ene-19		ene-19	ene-19
Carta Compromis 0		Officios, Circulares, Constancia s, Minuta de Trabajo y Fotografías etc.	Oficios, Circulares, Cuestionari os etc.
CP. Armando Sosa García/ Mtra. Máyela del Socorro	Galindo.	Mtra. Claritza Ordaz Pineda / Lic. Alberto Anival Méndez Díaz	CP. Armando Sosa García/ Mtra. Máyela del Socorro López Galindo
	Recursos Humanos	Titular de la SEDESOH / Coordinado r de Control Interno	Dirección Administrat iva/ Departamen to de Recursos Humanos
1 Convocar a los servidores públicos que integran la SEDESOH, con la finalidad de que firmen la carta compromiso sobre el código de ética del poder ejecutivo del Estado de	Oaxaca y hacerle del conocimiento el alcance de firmar dicho documento.,	 Mesas de trabajo con el área responsable para la elaboración de dicho tríptico. Difusión del tríptico de manera oficial a los servidores públicos de la SEDESOH., así como mediante correo electrónico. 	 L Aplicar encuestas para evaluar el conocimiento de los servidores públicos de los principios y valores que integran el código de ética.
Elaboración de una carta compromiso, en la cual se realice la aceptación de los servidores públicos de la institución de distintos niveles para cumplir con el código de ética firmándose al	ingreso laboral y posteriormente repetir dicha acción.	Realización de tríptico destacando la importancia del sistema de control interno, así como destacando los aspectos éticos y de integridad.	Establecer un mecanismo para evaluar a los servidores públicos que integran la SEDESOH, sobre el cumplimiento en materia del código de ética.
Directivo		Estratégico	Estratégico
La institución solicita por escrito a todo su personal, sin distinción de jerarquías, de manera periódica, la aceptación formal y el compromiso de	el de conducta.	Existe evidencia de que los funcionarios de la institución destacan los aspectos éticos y de integridad, así como de la importancia del sistema de control interno.	En la institución existe un procedimiento o mecanismo para evaluar el conocimiento y el cumplimiento de los principios del código de ética y de las normas del código de condueta por parte del personal.
4		'n	٠





SEDESOH

No EVALUACIÓN AMBIENTE GICO, DIRECTIVO DE CONTROL. DE CONTROL. DE CONTROL. DE CONTROL. DE CONTROL. DE CONTROL. DIRECTIVO O	FECH A DE TERM INO	
EVALUACIÓN AMBIENTE GICO, DE CONTROL. DE C	FECH A DE INCIO	
EVALUACIÓN AMBIENTE GICO, DIRECTIVO DE CONTROL. DE CONTROL. DE CONTROL. DIRECTIV O	MEDIO DE VERIFIC ACIÓN	
EVALUACIÓN AMBIENTE GICO, DE CONTROL. DIRECTIV OPERATIV OPERATIV O).	SERVIDOR PUBLICO RESPONSA BLE	
EVALUACIÓN AMBIENTE GICO, DE CONTROL. DE CONTROL. DE CONTROL. O	AREA RESPONSA BLE	
EVALUACIÓN AMBIENTE GICO, DE CONTROL. DIRECTIV O Y OPERATIV O).	ACTIVIDAD	
EVALUACIÓN AMBIENTE DE CONTROL.		
Ð	NIVEL DE CONTROL INTERNO (ESTRATÉ GICO, DIRECTIV	OPERATIV 0).
ž	EVALUACIÓN AMBIENTE DE CONTROL.	
	Š	

feb-19	6p-19
ene-19	ene-19
Diseño y producción de los materiales informativo s: trípticos y carteles etc.	Formatos de denuncia en versión pública y virtual
CP. Armando Sosa García / Lic. María Norma Canseco Castellanos.	CP. Armando Sosa García / Lic. María Norma Canseco Castellanos
Dirección Administrat iva/ Unidad Jurídica	Dirección Administrat iva/ Unidad Jurídica
L Determinar de manera conjunta con la titular de la SEDESOH. los integrantes del comité de ética. Adminis 2 Emitir convocatoria para iva/ Uni determinar quiénes conformaran Jurídica dicho comité.	1 Colocación del buzón de denuncias al interior de la SEDESOH., así como la creación de un formato para recibir de manera física dichas denuncias. 2 Creación de un vínculo dentro del portal de la página oficial de la SEDESOH. para recibir posibles denuncias.
Instalación del comité de ética.	Colocar en un lugar estratégieo de la SEDESOH, un buzón de denuncias de posibles actos contrarios a la ética por parte de los servidores públicos, así como mediante un medio electrónico.
Estratégico	Estratégico
Se tiene establecido un procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar las posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta de la institución, diferente al establecido por la contraloría interna, órgano interno de control o instancia de control interno correspondiente.	En la institución existen medios para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta, diferentes al establecido por la contraloría interna, órgano interno de control o instancia de control interno correspondiente.
1-	8





FECH A DE TERM INO
FECH A DE INCIO
MEDIO DE VERIFIC ACIÓN
SERVIDOR PUBLICO RESPONSA BLE
AREA RESPONSA BLE
ACTIVIDAD
ACCIONES DE MEJORA
NIVEL DE CONTROL INTERNO (ESTRATÉ GICO, DIRECTIV O Y OPERATIV O).
N° EVALUACIÓN AMBIENTE DE CONTROL.
ž

	T	
91-unj	dic-19	dic-19
ene-19	ene-19	ene-19
Convocator ia, Actas, Circulares y Oficios etc.	Medios Electrónico s, Circulares y Oficios etc.	Oficios etc.
Mtra. Claritza Ordaz Pineda / Lic. María Norma Canseco Castellanos	Mtra. Claritza Ordaz Pineda / Lic. María Norma Canseco Castellanos	Mtra. Claritza Ordaz Pineda /CP. Armando Sosa García/ Lic. María Norma Canseco
Titular de la Claritza SEDESOH Ordaz P / Jefe de la / Lic. N Unidad Norma Jurídica Canseco Castellar	Titular de la SEDESOH / Jefe de la Unidad Jurídica	Titular de la SEDESOH / Jefe de la Unidad Jurídica
 1 Revisión y atención a quejas, sugerencias y/o denuncias ciudadanas con apoyo del comité de ética de la SEDESOH. 2 Designar al área responsable dará seguimiento a la atención de las quejas, sugerencias y/o denuncias. 	1Difusión a los mandos medios y superiores de la SEDESOH, mediante correo electrónico institucional de dicho elemento normativo.	1 Girar offcio a la secretaría de administración para su revisión, análisis y autorización. 2 Gestionar los recursos financieros con el departamento administrativo para su publicación.
Convocar al comité de ética y a los integrantes del COCOI, para dar seguimiento a las quejas, sugerencias y/o denuncias ciudadanas.	Difusión a todas las áreas administrativas para su estudio y comprensión.	Actualización y publicación del manual de organización
Estratégico	Directivo	Estratégico
Indique a que instancias superiores se informa del estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales que involucren a los servidores públicos de la institución.	La institución cuenta con un reglamento interno, estatuto orgánico u otro documento normativo en el que establezca su naturaleza jurídica, sus atribuciones, ámbito de actuación, etc.	La institución cuenta con un manual general de organización o algún documento de similar naturaleza.
æ	01	yros,











FECH A DE TERM INO
FECH A DE INCIO
MEDIO DE VERIFIC ACIÓN
SERVIDOR PUBLICO RESPONSA BLE
AREA RESPONSA BLE
ACTIVIDAD
ACCIONES DE MEJORA
NIVEL DE CONTROL INTERNO (ESTRATÉ GICO, DIRECTIV O Y OPPERATIV O).
EVALUACIÓN AMBIENTE DE CONTROL.
Š.

dic-19	feb-19	
ene-19	ene-19	
Officios etc.	Officios, Circulares, Cuestionari os etc.	
Mtra. Claritza Claritza Claritza Ordaz Pineda SEDESOH Armando / Jefe de la Sosa García Unidad Jurídica Norma Canseco Castellanos	CP. Armando Sosa García/ Oficios, Mtra. Máyela Circulares, del Socorro Cuestionari López Galindo	
Titular de la SEDESOH / Jefe de la Unidad Jurídica	Dirección Administrat iva/ Departamen to de Recursos Humanos	
L- Mesas de trabajo con el área responsable y las demás áreas involucradas para identificar los Titular de la procedimientos sustantivos que SEDESOH deberá integrar el manual. L- Asistir a los talleres y mesas de Unidad trabajo que organice la secretaría de Jurídica administración para la elaboración L- Mesas de Titular de la deberá de la del manual.	 I Mesas de trabajo con el área responsable y las demás áreas involucradas para identificar los perfiles. 	
Elaboración del manual de procedimientos de la SEDESOH.	Elaboración de un catálogo de puestos de la SEDESOH, en el que se señale el nombre del puesto; el área o unidad de adscripción; la supervisión ejercida y/o recibida; la categoría y nivel; la ubicación dentro de la estructura organizacional; la descripción de las principales funciones; el perfil requerido y los resultados esperados, con ia finalidad de apoyar en el trámite y gestión de estos proceso.	
Estratégico	Estratégico	
La institución tiene formalmente establecido un manual de procedimientos para la administración de los recursos humanos.	La institución cuenta con un catálogo de puestos.	
G12	13	







FECH A DE TERM INO
FECH A DE INCIO
MEDIO DE VERIFIC ACIÓN
SERVIDOR PUBLICO RESPONSA BLE
AREA RESPONSA BLE
АСПУШАВ
ACCIONES DE MEJORA
NIVEL DE CONTROL INTERNO (ESTRATÉ GICO, DIRECTIV O Y OPERATIV O).
N° EVALUACIÓN AMBIENTE DE CONTROL.
Ž

feb-19	feb-19	feb-19
ene-19	ene-19	ene-19
Oficios, Circulares, Minutas de trabajo etc.	Oficios, Circulares, Minutas de trabajo etc.	Oficios etc.
CP. Armando Sosa García/ Mtra. Máyela del Socorro López Galindo	CP. Armando Sosa García/ Mtra. Máyela del Socotro López Galindo	CP. Armando Sosa García/ Mtra. Máyela del Socorro López Galindo
Dirección Administrat iva/ Departamen to de Recursos Humanos	Dirección Administrat iva/ Departamen to de Recursos Humanos	Dirección Administrat iva/ Departamen to de Recursos Humanos
1 Mesas de trabajo con el área responsable y las demás áreas involucradas para la elaboración del programa de capacitación al personal de los siguientes temas: a) Ética e integridad. b) Marco legal de control interno. c) Control interno y su evaluación. d) Prevención, disuasión, detección y corrección de posibles actos de corrupción. e) Autoevaluación de control interno.	 I Mesas de trabajo con el área responsable y las demás áreas involucradas para la elaboración de un formato de evaluación al desempeño institucional. 	 Mesas de trabajo con el área responsable y las demás áreas involucradas para la elaboración del programa de objetivos y metas individuales.
Elaboración de una política y un programa de capacitación y actualización para los servidores públicos de la SEDESOH.	Establecer un procedimiento para evaluar a los servidores públicos de la SEDESOH, con la finalidad de asegurar que todos los que laboran se encuentren en los puestos correctos.	Establecer el programa de objetivos y metas individuales relacionadas con el área administrativa con el fin de asegurar el cumplimiento y control.
Estratégico	Estratégico	Estratégico
La institución tiene formalizado un programa de capacitación para el personal.	Existe un procedimiento formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en la institución.	En relación con la evaluación del desempeño del personal, se tiene establecido un programa de objetivos y metas individuales alineadas con los del área o unidad administrativa del área o use trabaja, así como con los estratégicos de la institución.
4	15	16





1500	FECH A DE TERM INO
	FECH A DE INCIO
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	MEDIO DE VERIFIC ACIÓN
	SERVIDOR MEDIO PUBLICO DE RESPONSA VERIFIC BLE ACIÓN
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	AREA P RESPONSA P BLE
	ACTIVIDAD
	JORA
	ACCIONES DE MEJORA
NIVEL DE	CONTROL INTERNO (ESTRATÉ GICO, DIRECTIV O Y OPERATIV O).
NIVEL DE	

ZEH

epe-19 dic-19
ene-19
de de
Mtra. Reporte Claritza trimestral Ordaz Pineda Actas / Lic. Alberto sesión, Anival Méndez Díaz amal.
Titular de la Mtra. SEDESOH Claritza / Ordaz Pi Coordinado / Lic. Al r de Control Anival Interno Méndez
Seguimiento y cumplimiento al Reporte de las acciones de mejora programa de trabajo de control que han sido implementadas con los requisitos del MEMICI. Titular de la Mtra. Reporte trimestra programa de trabajo de control que han sido implementadas con los requisitos del MEMICI. r de Control Anival Informe Interno PTCI.
Directivo
La institución cuenta con un área específica que sea responsable de coordinar las actividades del sistema de control interno.
17

LIC. ALBERTO ANIVALMENDEZ DIAZ COORDINADOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL CP. LORGE ANTONIO OLIVERA AREEDAINES

PRESIDENTA DEL CONTROL INTERNO

DA MARTÍNEZ LÓPEZ.

MTRA. EDITH











Oficio SEDESOH/DIC/2018

Asunto: Se Remite Informe Trimestral Jueves 13 de Diciembre del 2018



Ing. María José Jarquín Torres

Directora de Control Interno de la Gestión Pública.

PRESENTE

Atn' Ing. María José Jarquín Torres

Directora de Control Interno de la Gestión Pública.

De la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

PRESENTE.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y hacer llegar de manera formal el REPORTE DE AVANCE correspondiente al TERCER YCUARTO TRIMESTRE del Programa de Trabajo de Control Interno de Secretaria de Desarrollo Social y Humano del ejercicio fiscal en curso y de esta manera dar cumplimiento en tiempo y forma tal como lo establece el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Publico del Estado de Oaxaca.

De igual manera se anexan documentos con evidencia del avance reportado.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO ANIVAL MÉNDEZ DÍAZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y

HUMANO

8



REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO TERCER Y CUARTO TRIMESTRE



Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance

No. Acciones de Mejora	No. Acciones de Mejora
Comprometidas en el PTCI	Comprometidas en el PTCI
Original	Actualizado
12	12

	Situación de las Acciones de Mejora				
Trimestre	Total de Acciones de Melora	Concluida s	% de Cumplimient o *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Tercero	12	12	100	0	0
Acumulado al Tercero					

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:

Acu	M. colvance vance vance vance or al 5	<u>d</u> o
	0	

A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	
0	

<u>A</u>	M. c van	<u>ce</u>	
enti		ado % y	
	12		
\$4 1			











No.	No. A.M. Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de <u>Avance</u> Acumulado al Trimestre
1	Aplicar una encuesta diagnóstica al personal de la Secretaria de Desarrollo Social Y Humano.	100
2	Difundir entre el personal de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano la misión, visión y objetivos de la institución, por medio de instalaciones de carteles, pláticas y /o de manera electrónica en la página de internet.	100
3	Llevar a cabo Talleres de Integración con el personal de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano sobre las actividades y servicios que se realizan en la institución, así como el marco normativo de la institución.	100
4	Gestionar ante la Secretaria de Administración el curso "Ética y Valores en la Práctica Laboral" para su impartición al personal de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano.	100
5	Promover el conocimiento del Código de Ética entre el personal de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano, mediantes la impartición de talleres.	100
6	Difundir a través de la página electrónica de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano el Código de Ética del Gobierno del Estado de Oaxaca.	100
7	Dar a conocer por medio de materiales gráficos el significado de los valores contenidos en el Código de Ética al personal de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano.	100
8	Informar mediante documentos internos al personal de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano la publicación del Reglamento de la Institución para su conocimiento y/o consulta.	100
9	Establecer dentro de las Instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano, buzones para la recepción de queja y/o para denuncias ciudadanas relacionadas al actuar de los servidores públicos de la Institución.	100
10	Atender por parte de las Instancias correspondientes dentro de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano las quejas y denuncias ciudadanas recibidas.	100
11	Sensibilizar al personal de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano sobre el uso correcto de los medios de comunicación e información oficial, como el correo electrónico.	100
12	Realizar talleres de Trabajo para la revisión del reglamento interno de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano	100

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

D

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno: El avance se ha realizado en tiempo y forma dando la información necesario a todos los servidores públicos de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano, brindándoles herramientas útiles para realizar sus actividades con prontitud, de acuerdo a las acciones de mejoras. Todo en virtud de prestar un mejor servicio dentro y fuera de la institución.

JUEVES 13 DE DICIEMBRE DEL 2018

TENTAMENTE

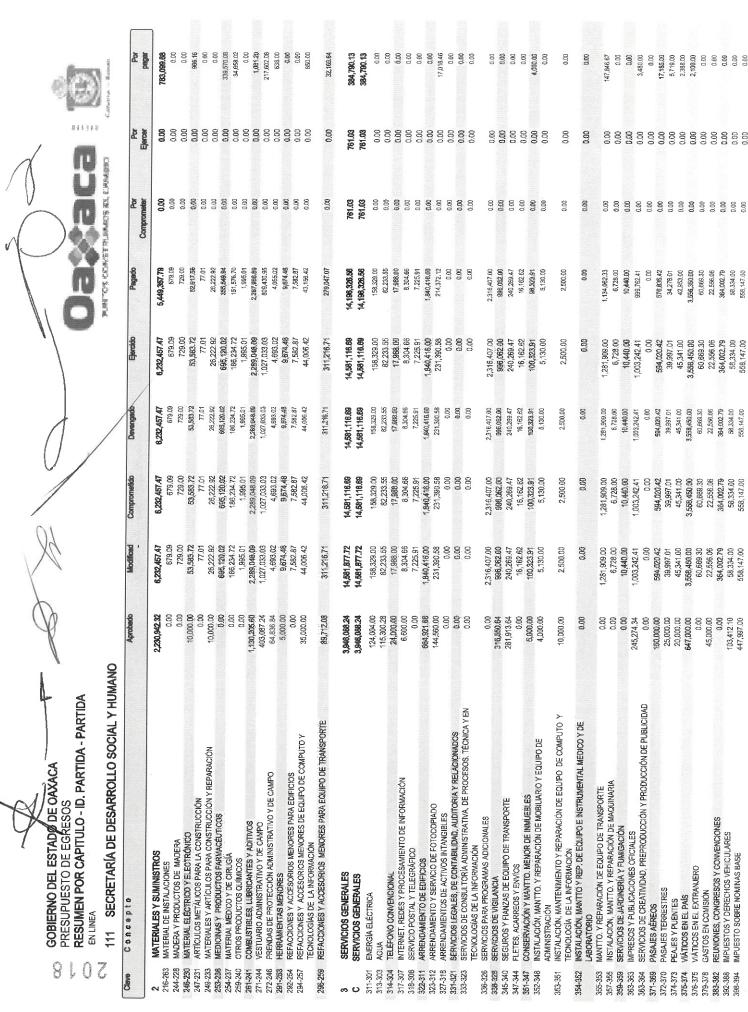
LIC. ALBERTO ANIVAL MÉNDEZ DÍAZ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL NHUMANO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA PRESUPUESTO DE EGRESOS RESUMEN POR CAPITULO - ID. PARTIDA - PARTIDA EN LINEA

133 045			113-015			113-004				Clave	6	20	A A	Constant	8
122-010 BUTTED ACTIVE THE SHEET THE SPECIAL CONTRACTOR	CHELDOS DADA CONTRATO	EDINOPORTO OF COLLEGE STATE OF A DATA STATE OF COLLEGES OF COLLEGE	RETEROACTIVO DE SUEL DOS ABO BADA CONICIANZA	DELEGGO LANDA PORTANDA DE DE SER DE	GELEDOO FONO MININGO	STELLOG VAKA BASE	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS PERSONALES		Concepto	111 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	ENLINEA	RESUMEN POR CAPÍTULO - ID. PARTIDA - PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS	GOBIERNO DEL ESTADO DE CAXACA
450,138.00	6,689,152,44	0.00	0.00	1,334,955,00	5,379,117.00	12,439,672.00	44,336,660.44	44,336,660,44		Aprobado	UMANO	,	A		
85,844.50	18,886,436.27	51,739.80	1,019,959.90	1,530,894.20	7,029,703.23	21,018,545.80	78,125,621.49	78,125,621.49		Modificad					
85,844.50	18,886,436,27	51,739.80	1,019,959.90	1,530,894.20	7,029,703.23	21,018,545.80	78,125,821.49	78,125,621,49		Comprometido					
85,844.50	18,886,436.27	51,739.80	1,019,959.90	1,530,884.20	7,029,703.23	21,018,545.80	78,125,621.49	78,125,621.49		Devengado					
85,844.50	18,886,436.27	51,739.80	1,019,959.90	1,530,894,20	7,029,703.23	21,018,545.80	78,125,621.49	78,125,621.49		Ejercido					
85,844.50	18,686,436.27	51,739.80	1,019,959.90	1,530,894.20	7,029,703.23	21,018,545.80	77,973,706.77	77,973,706.77		Pagado			T		
0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Comprometer	Por			\ \		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Ejercer	Por	368		f		
0.00	0,00	0.00	0,00	000	0.00	0.00	151,914.72	151,914.72	pager	Por	Addressed to Reconstance	(8)			
								(

							,	
66	148,680.66	179,354.23	179,354.23	179,354.23	179,354,33	20,000.00	VERSOS	216-208 SUMINISTROS DIVERSOS
5.67	20,885.67	21,094.47 146.210.62	21,094,47 146,210.62	21,094,47 146,210.62	145,21,094.47	40,000.00 29,857,00	MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL MATERIAL DE LIMPIEZA	
7.05	326,227.05	384,766.82	384,786.82	384,766.82	384,766.82	0.00	NACIONALES, OTILES Y EXCHOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA	NA EKIALES, UTI
,705.92 947.66	780,705.92 947.66	842,187.56 947.66	842,187.56 947.66	842,187.56 947.56	842,187.56 947.66	0.00	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	
.79	5,449,357.79	6,232,457.47	6,232,457,47	6,232,457.47	6,232,457,47	2,230,942.32	SUMINISTROS SUMINISTROS TEN VEDELEDOS ALENORES DE OPIGNAS	
į				0 700 457 47	6 705 457 47	2 290 082 22	SIMINISTENCE	MATERIAI ES Y SI MINISTROS
1.00	169,256.00	191,831.00	191,831.00	191,831.00	191,831.00	127,175.00	ESTIMULO PARA CONTRATO CONFIANZA	
0.00	3,600.00	3,600,00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	2,346.00	CONFIANZA	171-148 ESTIMULO PARA CONFIANZA
8.16	1,367,158.16	1,367,158.16	1,367,158.16	1,367,158.16	1,367,158.16	1,168,288.00	DCIALES MMyS	
0.00	-	00.0	0.00	0,00	0.00	0.00	REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO LABORAL MINYS	
18,612.00	18,612.00	18.612.00	18,612.00	18,612.00	18,612.00	99,308.00	3A CONTRATO	
966,352,00	966	904,352.00	906,352,00	906,352.00	906,352.00	711 329 00	AYUDAS PARA CONTRATO CONFIANZA	
47,732.00	47.	47,732.00	47,732.00	47,732.00	47,732.00	261,728.00	CONTRATO	154-121 AYUDAS PARA CONTRATO
169.50	10,929,169.50	10,929,169,50	10,929,169.50	10,929,169.50	10,929,169.50	6,174,583.00	ASE	
0.00		0.00	00.0	00.0	0.00	0,00	NIDEMNIZACIONES POR DESPIDO	
0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA CONFIANZA	
0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA MANS	_ 8
49,910,47	148	164,431.73	164,431,73	164,431,73	164,431,73	120,963.00	CUCIAS AL IMOUS, PARA CONTRATO CONHANZA	142-117 CHOTAS AL FONI
123,717.68	12	135,446.39	135,446.39	135,446.39	135,446.39	100,471.00	CUOTAS AL LIMS.S. PARA CONFIANZA	
12,759.34	£ .	12,759.34	12,759.34	12,759.34	12,759.94	64,105.00	CUOTAS ALIMISIS, PARA CONTRATO	
342 427 41	ie 8	374 820 99	374,820,99	374.820.99	374,820,99	230,864.00	S.S. PARA MMyS	
3.759,287.83	3,75	3,759,287,83	1 080 024 55	1 080 024 55	1 080 024 55	445 706.00	S.S. PARA BASE	
178,278,00	171	178,278.00	178,278.00	1/8,2/8.00	3 760 007 00	3 897 504 00	COMPENSACIÓN FIJA GARANTIZADA MINAS	
162,666.00	162	162,666.00	162,666.00	162,666.00	162,666.00	110,540.00	DE EIN DE AÑO BARA CONTRATO CONGIANZA	132-041 GRATIFICACIÓN
2,410,00	NY.	2,410.00	2,410,000	2,410,00	2,410.00	23,494,00	GRATIFICACION DE FIN DE ANOPARA CONTRATO	
912,452.00	912	912,452.00	912,452.00	912,452.00	912,452.00	561,386.00	DE FIN DE AÑO PARA MMyS	
2.219.368.00	2219	2 219 368 00	2,219,368.00	2,219,368,00	2,219,368.00	1,231,386.00	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA BASE	
68,491.90	3 68	68,491.90	62,298,50	60,491.90	62 208 50	45,022 00	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO CONFIANZA	
1,204.80	1.5	1,204.80	1,204.80	1,204.80	1,204.80	11,744.00	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONIFIANZA	132-035 PRIMA VACACIO
263,685.50	263,6	263,885.50	263,885,50	263,885.50	263,885.50	224,558.00	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA MINNS	
79.50	893,579,50	893.573.50	893,573.50	893,573.50	893,573.50	502,282.00	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE	
0.50	68 657 50	17,259,50 68,652,50	68.652.50	68 652 50	68.652.50	44,334,00	ARAMMyS	
0.35	1,696,740.35	1,696,740.35	1,696,740.35	1,696,740.35	1,090,740.35	11 200 00	QUINQUENIOS PARA CONFIANZA	
1.00	50,661.00	50,661.00	50,661,00	50,661.00	50,661.00	100.00	OUINOLIENIOS PARA BASE	
19.95	1,666,919,95	1,666,919.95	1,606,919.95	1,566,919.95	1,666,919.95	1,078,401.00	SCIELUCS PARA CONTRATO CONFIANZA	122-01/ SUELDUS PAKA
3,222.50	3,2	3,222,50	3,222.50	3,222.50	3,222.50	0.00	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO	
85,844.50	85,8	85,844,50	85,844.50	85,844.50	85,844.50	450,138.00	CONTRATO	
36.27	18,886,436,27	18.886.436.27	18,886,436.27	18,886,436,27	18,886,436.27	6,689,152,44	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
51 7/39 80	51.7	51 739 80	51,739.80	51.739.80	51,739.80	0.00	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONFIANZA	113-012 RETROACTIVO D
06.69	1.019.959.90	1 019 959 90	1,018,959.90	1.019.959.90	1,019,959.90	0.00	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA BASE	
1.23	1,029,703.23	1,029,103.23	1 830,000,000	1 620 000 C	1 530 102.20	1 114 955 00	CONFIANZA	
.80	21,018,545.80	21,018,545.80	21,018,545.80	21,018,545.80	21,018,545.80	12,439,672.00	MMvs	113-005 SUELDOS PARA MMVS
7	77,973,706.77	78,125,621.49	75,125,521,49	70,123,021,48	70,123,021.48	+1,000,000,11	PAGE	113-004 SHELDOS BABA
7	77,973,706.77	78,125,621,49		78,125,621.49	78,125,621,49	44,336,660,44	RISONALES	SERVICIOS PERSONALES
					,			



0.00

11:30:02a.m.

19 de febrero del 2019

Página 002 de 003

22,556.06 58,334.00

22,556.06

22,556.06

45,000.00 0.00 147,997,00

REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES

IMPUESTOS Y DERECHOS VEHICULARES IMPUESTO SOBRE NOMINAS BASE

03,412.10

364,002.79

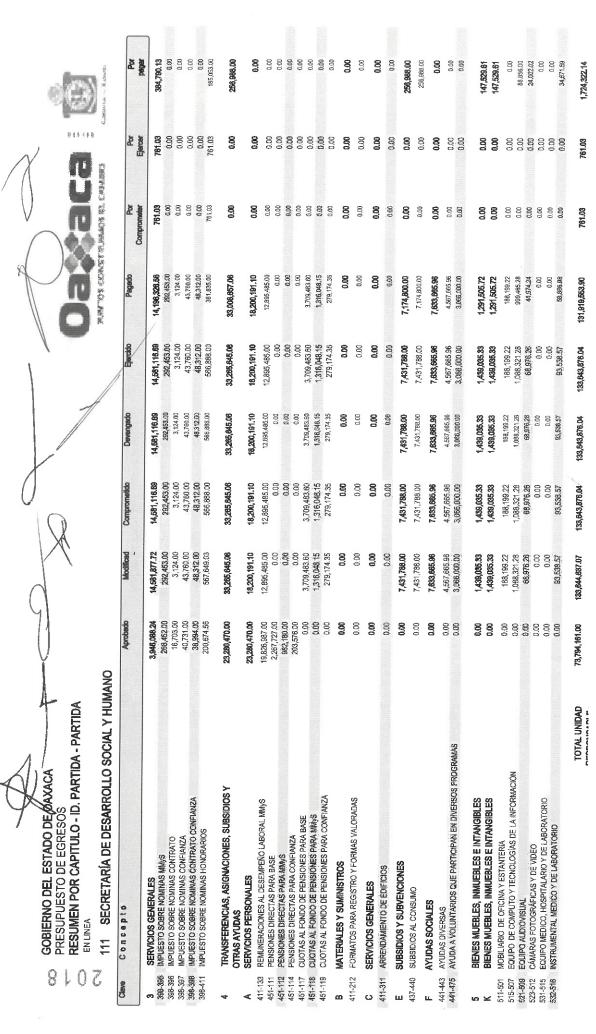
364,002,79 58,334.00 558,147.00

58,334.00

558,147.00

558,147.00

11:30:02a.m.



		WEST TO SE	3				
Control Cont							
The control of the							
Part							
Figure 1. The control of the control							
Particular Par							
Figure 2017							
March of a control of a contr							
Personal and the control of the cont							
Particular of a few contents Particular							
Subject determination of the Principle o							
AND THE CONTRACTOR OF THE PRODUCT OF							
The control of control							
CONTRACTOR							
Account from the control of the cont							
Secret Se							
CONTRACTOR DETERMINENT HE SECRETARIO DE PERMINENT HE SEC							
ABOUT TO BE STATED OF STATED AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN							
AND THE SECRETARY OF THE STATE							
CONTRIBUTION OF ELITATO DETAILS AND LANGUAGE CONTRIBUTION OF ELITATORY							
THE SECRET HEAD OF SE							
THE SECRETARY DE CREATING DE C							
ALL SECRE PRO DE CREVENTO DE C							
SEAM LOS DESERVADO DE CASE VALO DE LA KLIDY DAVELTA ANTONIO DE PROPERTO DE RESPONSA LA RESPONSA DE CASE VALO							
SHARLOG BENEATOR OF CECASION OF VALUE WATER CONTRACTOR AND CONTRACTOR CONTRAC							
GENTERAL SECURE VIGO DE CERTENDO DE CARLON MUNICIPAL DE CONTRACTOR DE CO							
RESIDENCE TO SECUE THE SECUE THE PROPERTY OF THE SECUE T							
DITO ID WILLIAM WHILE THE THE THE THE THE THE THE THE THE TH							
BESTREE BOILCEAUTO IC WILLDY BVALLY BOILCEAUTO OF GRANNING TO THE SELVING DEFAUNCE OF THE SELVING DEFA				,			
BUTTON TO SEE STAND OF THE PARTY OF THE PART							
		1					